



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 43718 CD-SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de gestionar ante el PEN la prórroga por el término de 1 (un) año los plazos de recambio de controladores fiscales cuyos vencimientos operaban en el presente año; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la prórroga por el término de 1 (un) año, los plazos de recambio de controladores fiscales cuyos vencimientos operaban en el presente año.

SALA DE LA COMISIÓN, 05 de Agosto de 2021.

PRESENTES: GARCÍA

POR ZOOM: GRANATA, BASTIA, DONNET, ULIELDIN, AIMAR, SOLA.